

**NOTIFICACIÓN A ACREEDORES Y SOCIOS PARA
RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ACREENCIAS**

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTONOMOS VOLUNTAD DE DIOS
“EN LIQUIDACIÓN”**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en mi calidad de liquidador y representante legal de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTONOMOS VOLUNTAD DE DIOS “EN LIQUIDACIÓN”**, notifico a los asociados y acreedores de la organización, **para que en el término de 30 días, contados a partir de la presente notificación, justifiquen documentadamente ante el liquidador, su calidad de acreedores o reclamen sus derechos** en el domicilio de la asociación ubicado en la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza de la Provincia de Zamora Chinchipe. Para consultas llamar al celular 0968864602.

Transcurrido dicho término, solo se considerarán dentro del proceso de liquidación a los acreedores y asociados que hayan justificado tal calidad y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la Cooperativa.

Manuel Wilson Obelencio Morocho

LIQUIDADOR

12/10/2020